

 ARN AGENCIA PARA LA TRANSICIÓN DEL PLAN NACIONAL DE	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 125 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	MANUEL ANDRES REINA ORTEGA
3. C.C o Nit	98396589

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	02/01/2019
Fecha de inicio :	09/01/2019
Fecha de terminación:	31/08/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
la modificación de la cláusula del Anexo de Condiciones Contractuales relacionada con gastos de viaje y expensas del contratista argumentando " (...) <i>que dichos gastos de viaje de ninguna manera están incrementando el patrimonio neto del contratista, por el contrario, éste está asumiendo de manera temporal un gasto a cargo de la entidad (...)</i> ". Lo anterior soportado en el concepto número 023230 del 19 de agosto de 2015 expedido por la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN; por lo cual " (...) es perfectamente viable reconocer como gastos de la entidad los gastos de viaje en los cuales haya incurrido el contratista, si solo si, esta disposición fue acordada en el contrato(...)"	Modificatorio NO 1 AL ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 125-2019 SUSCRITO CON MANUEL ANDRES REINA ORTEGA	15/02/2019	02/03/2019	02/03/2019

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN DE PERSONAS EN TERRITORIO NACIONAL</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Veintinueve millones cuatrocientos cincuenta y tres mil sesenta y siete pesos.		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$38.388.287		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$38.388.287		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$3.640.287	Pago No 7.	\$4.964.000
Pago No 2.	\$4.964.000	Pago No 8.	\$
Pago No 3.	\$4.964.000	Pago No 9.	\$
Pago No 4.	\$4.964.000	Pago No 10.	\$
Pago No 5.	\$4.964.000	Pago No 11.	\$
Pago No 6.	\$4.964.000	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos	\$33.424287		
11. Saldo a Pagar	\$ 4.964.000		
12. Valor Total Pagado	\$33.424287		
13. Saldo a Liberar	\$ 0		

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVENIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el Área grupal de Reincorporación vereda Tallambí municipio de Cumbal, Reguardo indígena de Mayasquer Se realizaron las siguientes actividades para la promoción del desarrollo de las capacidades de las personas en proceso de reincorporación: Población asignada: (55) PR Se asumió los retos, y busco las oportunidades que se encuentran en la comunidad para establecer un trabajo de la mano con la autoridad indígena siempre en el marco del respeto por ser un pueblo indígena de los pastos con sus usos y costumbres y las personas en Reincorporación que hacen parte de este territorio ancestral.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA NACIONAL DE REINCORPORACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
	FECHA 11-12- 2018	VERSIÓN V- 5	

	<p>Estableciendo la comunicación permanente para el desarrollo de las actividades que beneficiaran a los PR su núcleo familiar y a la comunidad en general y fortalezcan al cabildo en sus diferentes necesidades, se recibió por parte del equipo primario (8) socializaciones en: documento paz con legalidad, corresponsabilidad con las diferentes instituciones, el programa con enfoque territorial, mecanismos de permanencia, renta básica, competencias del facilitador, beneficios económicos, módulo de discapacidad, inclusión laboral, gestores de paz, seguro de vida, línea de tiempo en el área de Tallambi, avances con la autoridad indígena, actualización de matriz de caracterización para el cumplimiento de metas del plan de acción del posconflicto, la construcción de la ruta propia de reincorporación, capacitación del Instituto Departamental De Salud De Nariño, sobre "Hacia una vivienda saludable" tema (3) las excretas y las aguas sucias andan por ahí. Protección a la familia, tema 4 los residuos sólidos en la vivienda. Participación en la construcción del plan de vida del resguardo de Mayasquer con ONU, y el seguimiento individual a cada uno de los PR en el área.</p> <p>Población total asignada 55 Población acreditada 55 Población indígena pastos 54 Población no acreditada 0 Población atendida 55</p>
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	<p>En el Área de Reincorporación grupal vereda Tallambi municipio de Cumbal, Reguardo indígena de Mayasquer Se atendió a personal en Reincorporación en temas de núcleo familiar, tramites de pensión, salud, libreta militar, en tema educativo con dos modelos presentes en el territorio con el concejo noruego arando la educación y el modelo flexible MERF, se fortaleció iniciativas productivas con formaciones en peces, cerdos, cárnicos, frutales turismo para la reconciliación se realizó el seguimiento a los tramites de salud, para la afiliación al sistema, educación en el seguimiento de competencias laborales, acciones para Concertar actividades de Reincorporación (colectivas o individuales):</p> <p>Ejercicios de socialización 12 Asignación única de normalización 55 Renta básica 55 Sistema protección a la vejez 52 Acciones comunitarias 12</p>
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	<p>Se implementaron acciones de atención, gestión, asesorías, acompañamientos e intervención resaltando avances para establecer fuerza de trabajo en el territorio respetando la autonomía del Pueblo de los Pastos Resguardo de Mayasquer, y la organización sociopolítica tradicional sus usos y costumbres cosmovisión, cultura y su sensibilidad artística su recuperación de la memoria histórica, donde exista el dialogo y se pueda migar la palabra, y construyendo la ruta propia de Reincorporación en (12) encuentros de dialogo con la autoridad del resguardo para la construcción de la ruta de reincorporación basado en los pilares del plan de vida y la experiencia en el territorio por parte del regidor designado por el gobernador del cabildo este territorio así como la participación activa de toda la comunidad para establecer un desarrollo en minga que sea un beneficio general en el mantenimiento</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA ATENCIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	de la vía, la cinta huella, la construcción de aula y restaurante escolar . atenciones mes enero 115 mes febrero 55 mes marzo 55 mes abril 55 mes mayo 55 mes junio 55 mes julio 55 mes agosto 55 atención personalizada 500
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	<p>Se participó de escenarios de corresponsabilidad apoyando al PA (8) espacios, se participó en (2) espacios con el fin de buscar apoyo a la intervención comunitaria con la población. Se Contribuyó en el proceso de asesoría, y acompañamiento a las personas en proceso de reincorporación del área grupal de Tallambi en los procesos organizativos:</p> <p>Se Apoyó (5) reuniones en procesos asociativos, reuniones de socialización y apoyo, se realizaron (4) talleres sobre Derechos Humanos para fortalecer a la comunidad en las veredas de Numbi, Tallambi y San Antonio. Para el fomento al acceso y la permanencia de las personas en proceso de reincorporación asignadas, se ha consolidado la estrategia para la programación de los encuentros en talleres sobre Derechos Humanos, capacitación de entornos saludables, promover el estudio por ciclos y las diferentes formaciones productivas con apoyo de SENA. Se realizó seguimiento para la permanencia en el proceso a la población participante de Reincorporación, resolviendo inquietudes y acompañando a las necesidades de cada núcleo familiar, de las personas asignadas se atendió al 100% en temas de asesoría en seguro de vida, proyectos colectivos e individuales aclarando que no se puede adelantar absolutamente nada hasta que exista un aval por parte del Resguardo de Mayasquer, salud, libreta militar, bancarización entornos productivos, formaciones e iniciativas comunitarias.</p> <p>Encuentros para la actualización base de caracterización 55</p> <p>Número de PRS bancarizados 55</p>
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	<p>Para el fomento al acceso y la permanencia de las personas en proceso de reincorporación asignadas, se ha consolidado la estrategia para la programación de los encuentros donde se busca actualización de la base de caracterización de la población asignada. Se realizó seguimiento para la permanencia en el proceso a la población participante de Reincorporación, resolviendo inquietudes y acompañando a las necesidades de cada núcleo familiar, de las personas asignadas se atendió al 100% en temas de asesoría en seguro de vida, proyectos colectivos e individuales, la ruta para la atención en salud, el trámite de la libreta militar, bancarización modelos educativos y su participaciones los diferentes ciclos, formaciones en la línea agropecuaria, el diplomado de turismo para la reconciliación entornos productivos textiles, el ingreso a la universidad para medicina en Cuba. Se realizaron 500 visitas domiciliarias a las personas en proceso resolviendo las diferentes dudas en todas las dimensiones.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA REINCORPORACIÓN NACIONAL</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

<p>6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.</p>	<p>En el Área de Reincorporación grupal vereda Tallambi Municipio de Cumbal, Reguardo indígena de Mayasquer, Las acciones en la implementación de la estrategia territorial de convivencia, reconciliación y Reincorporación comunitaria, se han realizado (12) encuentros con personal designado por el Honorable Gobernador del cabildo indígena del resguardo de Mayasquer, avanzando en el documento que nace en respuesta a lo establecido en los Acuerdos de La Habana, en el capítulo étnico respecto al proceso de reincorporación, y de conformidad a la solicitud expresada por el Gobernador del Cabildo de Mayasquer en la construcción de una ruta propia que determine el rumbo y las acciones a seguir del resguardo frente al proceso de reincorporación bajo los pilares como son Territorio, relación de PR comunidad, pilar de derechos fundamentales propios o especiales pilar productivo, pilar de justicia. Se socializó y sensibilizó la importancia de los entornos saludables, la entrega de filtros de agua beneficiando a NNA de la escuela de la Vereda Numbi se capacitó en Derechos humanos y el reconocimiento de los pueblos étnicos en la construcción de una paz sostenible y duradera, la garantía para el ejercicio pleno de los derechos humanos, colectivos, y su cosmovisión manteniendo sus instituciones culturas y tradiciones, acercamientos respetando usos y costumbres. En materia de proyectos productivos las formaciones que se brinda en temas de cerdos, peces, cárnicos, de la formulación para los productos que se desea enlazar como son: caña, plátano, lulo, porcicultura, piscicultura, agua, y de iniciativas comunitarias la adecuación de la vía entre Tiuquer, san Juan, la unión, Tallambi, Numbi, la construcción de la cinta huera, el aula y restaurante escolar en la vereda Tallambi, la entrega de la obra civil en la casa del honorable Cabildo de Mayasquer. Se participó en (6) asambleas en la casa del cabildo, para el fortalecimiento de la comunidad en temas educativos estudio por ciclos, socialización de formaciones SER SENA, avances de la ruta del pueblo pasto, entrega de obra civil realizada en la casa del cabildo vereda Tiuquer, la construcción del plan de vida, la actualización del Reglamento Interno del cabildo.</p>
<p>7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.</p>	<p>Se brindó acompañamiento a las necesidades de las personas en proceso de reincorporación y comunidad en general con las diferentes instituciones estatales, ONG y cooperación internacional en el territorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> (2) acompañamientos a ONU avances territorio. (6) acompañamientos socialización y matriculas en formaciones SENA. (3) acompañamientos Fundación OCOTEA turismo en el territorio (6) acompañamientos modelo educativo MERF estudio por ciclos. (2) acompañamientos Consejo Noruego estudio por ciclos. (2) acompañamientos avances territorio MAPP OEA. (1) acompañamiento Cruz Roja Internacional sistema de búsqueda de personas desaparecidas. (2) acompañamientos en todo el territorio de Mayasquer FAO el tema productivo.
<p>8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.</p>	<p>Se realizó la entrega de la documentación diligenciada durante los procedimientos del proceso de reincorporación así:</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de avance mensual entregados 8 Actas de reuniones 12 base de caracterización actualizada en formato digital 55 Reportes de acceso a salud, pensión educación por ciclos, formaciones en líneas productivas y estado de la población 55 Cargue al sistema SIR 55 registros en cada mes correspondiente a 500 códigos CIU, EDU, UBI, JUR, PRO, DIF-IN, SAL

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN PLANETA VIVA	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	<p>Se Participó en diferentes espacios de trabajo que estableció el Supervisor del contrato como representación de la agencia y se presentó de manera oportuna los informes correspondientes a cada una de estos.</p> <p>Número de espacios de trabajo atendidos en representación de la agencia 12</p> <p>Informes realizados y entregados producto de los espacios de trabajo atendidos 12</p> <p>Se realizó trámites ante las diferentes entidades como Colpensiones, OACP, Mallamas, Alcaldía municipal de Cumbal, se solicitó expensas en tiempo cada mes</p>
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	<p>En marco del desarrollo de las demás actividades asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. Descrito en el periodo contractual de la siguiente manera:</p> <p>Reuniones de equipo en el PA (8)</p> <p>Se presentó informes mensuales (8)</p> <p>Se entregó informe de expensas (8)</p> <p>Se entregó informe final (1)</p>
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente periodo contractual se cumplió con las obligaciones establecidas y asignadas por el supervisor y se entrega el presente informe con base en las obligaciones y objeto contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el presente periodo contractual se cumplió con las obligaciones establecidas en los numerales 2.2,2.3,2.4 y 2.5 y en conformidad con mi objeto contractual.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. base de la población asignada. Del total de la población de personas en proceso de reincorporación asignada actualmente corresponde a (55) de las cuales el 100% se encuentra con línea base actualizada	Esta información se encuentra en la carpeta compartida Pasto, soportes 2019, en la subcarpeta honorarios , en la subcarpeta Andres Reina
Meta o logro No 2. Afiliación al sistema de salud de la población asignada (55)	Esta información se encuentra en la carpeta compartida Pasto, soportes 2019, en la subcarpeta honorarios , en la subcarpeta Andres Reina
Meta o logro No 3. Afiliación al sistema de pensión de la población asignada (52)	Esta información se encuentra en la carpeta compartida Pasto, soportes 2019, en la subcarpeta honorarios , en la subcarpeta Andres Reina
Meta o logro No 4. Identificación de iniciativas comunitarias en desarrollo. Se identificaron iniciativas comunitarias en la producción y comercialización de panela, peces, cerdos, lulo, plátano convivencia con el deporte microfútbol, La adecuación de la vía entre Numbi y Tiquer, la colaboración de Ejercito Nacional, municipio de Cumbal para la construcción de la cinta huella de la vereda Tallambi, la entrega de la obra civil en la casa del Honorable Cabildo de Mayasquer, la construcción de aula y comedor escolar en la vereda Tallambi, la formación en entornos saludables y la entrega de filtros de agua que beneficia a la vereda Numbi y sus estudiantes de la escuela, las formaciones en peces, cerdos y cárnicos del SENA, diplomado turismo para la reconciliación, la presencia de dos modelos educativos por ciclos en todo el territorio del resguardo de Mayasquer, la entrega de	Esta información se encuentra en la carpeta compartida Pasto, soportes 2019, en la subcarpeta honorarios , en la subcarpeta Andres Reina

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

equipos audiovisuales a la casa del cabildo y su fortalecimiento como corporación indígena y el acompañamiento a la construcción de la ruta propia de reincorporación del pueblo de los pastos en el resguardo de Mayasquer.	
Meta o logro No 5. En el marco de la construcción de la ruta propia, el Gobernador del Cabildo asignó a un representante de la comunidad y miembro de la corporación de cabildo, regidor de la vereda de San Juan Galo Cuesta, trabajando bajo los pilares de territorio, de derechos fundamentales y derechos especiales, de producción, y de justicia quien en acompañamiento con ARN asentará las bases de ruta en el proceso de reincorporación para el resguardo de Mayasquer.	Esta información se encuentra en la carpeta compartida Pasto, soportes 2019, en la subcarpeta honorarios, en la subcarpeta Andres Reina

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. N.A.		
Asunto 2. N.A.		

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°	Nombre del Contratista	Estado actual
N.A.		

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el Área de Reincorporación grupal vereda Tallambi Resguardo indígena de Mayasquer municipio de Cumbal, se realizó reuniones con personal designado por el Gobernador del Cabildo de Mayasquer para establecer ruta propia del resguardo del pueblo de los Pastos con sus pilares fundamentales.
- se logró el ingreso al territorio de ARN con la autoridad indígena del resguardo de Mayasquer para continuar con el proceso de atención que se viene brindando a la población en proceso de Reincorporación.
- En el resguardo de Mayasquer se desarrolló el proyecto Fortalecimiento en la obra civil realizada a la casa del cabildo, como dotación de instrumentos audiovisuales para el desarrollo de sus diferentes actividades

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y REINTEGRACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

- En el resguardo se decidió establecer una ruta para la construcción de la ruta de reincorporación del resguardo de Mayasquer perteneciente al pueblo Pasto.
- En el resguardo de Mayasquer se logró sensibilizar a la comunidad de Numbí de la importancia de tener una vivienda saludable y mejores entornos familiares.
- En el resguardo de Mayasquer se tuvo una experiencia histórica en la construcción de una metodología de los pilares que mantendrán el plan de vida como la cosmovisión, la justicia, territorio, autoridad, la seguridad alimentaria que permite la pervivencia como pueblo.
- Se recomienda caminar siempre de la mano de la autoridad y el concejo de mayores quienes tiene la experiencia y la sabiduría de llevar a este pueblo por senderos de desarrollo, respeto y armonía buscando siempre un buen vivir bajo un enfoque territorial indígena.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

No aplica

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/08/2019


DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE
SUPERVISOR
 No. cédula: 1.061.695.041

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>